



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Lista para enviar\_GASTOS GOOD SERVICE S.A.- JUNIO A OCTUBRE  
2024 9347

---

VISTO:

El expediente N° 000116039/2024 y la RD 513/2024 de la contratación directa por compulsa abreviada N° 31/2024 de la empresa de limpieza *Good Service S. A.*

La necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en las sedes de la Facultad de Lenguas de Ciudad Universitaria y Av. Vélez Sarsfield 187, y la decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con el grupo presupuestario 9347 para gastos de funcionamiento.

Y CONSIDERANDO:

Que la **RHCS N°1290/2024** aprueba la asignación de un incremento presupuestario para gastos de funcionamiento de las Unidades Académicas (Facultades y Colegios) en el grupo presupuestario 9347;

Que solo puede ejecutarse en Incisos 2 y 3, dado que es un refuerzo con destino a financiar el normal funcionamiento de Facultades y Colegios.

Las Ordenanzas N° 05/12 su modificatoria N°07/21 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar los pagos a favor de la firma "GOOD SERVICE

S.A." CUIT 30-71440810-7, correspondiente al servicio de limpieza por contratación directa por compulsas abreviada N°31/2024 por la suma total de pesos veinticinco millones seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y nueve con 15/100 (\$25.649.879,15). Según el siguiente detalle:

FECHA	TIPO Y N° DE FACTURA	MONTO
03/06/2024	B 00002-00002461	\$3.528.000,00
01/07/2024	B-00002-00002488	\$3.528.000,00
01/08/2024	B-00002-00002515	\$3.528.000,00
02/09/2024	B 00002-00002546	\$3.528.000,00
01/10/2024	B 00002-00002571	\$3.528.000,00

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.